

4. Presupuesto base de licitación o cánon de explotación:

Importe total: 148.200 euros.

5. Adjudicación:

5.a) Fecha: 18 de septiembre de 2006.

5.b) Contratista: «Ibérica de Mantenimiento, S. A.».

5.c) Nacionalidad: Española.

5.d) Importe de la adjudicación: 147.888 euros.

Laredo, 23 de noviembre de 2006.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución del 9 de julio de 2002, BOC número 137, del 17 de julio).—El director gerente del Hospital de Laredo, Benigno Caviedes Altale.

06/16042

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del concurso abierto 43/06 para la contratación de las obras de reforma y saneamiento de cerramientos exteriores, fachadas y cubiertas del Hospital Cantabria, en Santander (Cantabria), cuya convocatoria fue publicada en el BOC número 190, de 3 de octubre de 2006.

Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Cántabro de Salud.

c) Número de expediente: 43/06.

Objeto del contrato:

a) Descripción del Objeto: Reforma y saneamiento de cerramientos exteriores, fachadas y cubiertas del Hospital Cantabria, en Santander, (Cantabria).

b) Tramitación: Ordinaria.

c) Procedimiento: Abierto.

d) Forma: Concurso.

e) Plazo: 7 meses y 15 días.

Presupuesto base de licitación: 1.238.037,53 euros.

Presupuesto de adjudicación: 1.175.516,63 euros.

Adjudicatario: «Arruti Santander, S.A.».

(A-39040191).

Plazo de ejecución: 5 meses y 15 días.

Plazo de Garantía: 36 meses, contados desde la fecha de recepción de las obras.

Fecha de la resolución de adjudicación: 17 de noviembre de 2006.

Garantía: Constituida a nombre del Servicio Cántabro de Salud (CIF Q-3900738 J).

Definitiva: 47.020,67 euros (4% del presupuesto de adjudicación).

Santander, 28 de noviembre 2006.—El director Gerente, José Alburquerque Sánchez.

06/16068

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para contratación de los servicios de hemodiálisis y diálisis peritoneal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Entidad adjudicadora:

• Organismo: Servicio Cántabro de Salud.

• Dependencia que tramita el expediente: Servicio Cántabro de Salud.

• Número de expediente: C.A. 57/2006.

Objeto del Contrato:

• Descripción del Objeto: Contratación de los servicios de hemodiálisis domiciliaria, hemodiálisis en centro y diálisis peritoneal en régimen ambulatorio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

• Tramitación: Ordinaria.

• Procedimiento: Abierto.

• Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 16.590.060,00 euros.

Garantías:

• Provisional: 82.950,30 euros.

• Definitiva: 1% del importe de adjudicación.

Obtención de documentación, información y lugar de presentación:

• Entidad: Servicio Cántabro de Salud.

• Domicilio: Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n (Edificio Anexo Hospital Cantabria) 39011 - Santander.

• Teléfono: 942 202 796 y 942 202 797.

• Telefax: 942 202 841.

• Fecha límite de obtención de documentos, información y presentación de ofertas: 27 de diciembre de 2006.

• Apertura de ofertas: Servicio Cántabro de Salud. Sala de Juntas.

• Fecha: 9 de enero de 2007.

• Hora: 9:00 horas.

Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Santander, 23 de noviembre de 2006.—El director gerente, José Alburquerque Sánchez.

06/16128

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Resolución de adjudicación del contrato para obras de rehabilitación de las Antiguas Escuelas de Las Ilces.

A los efectos previstos en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE de fecha 21 de junio de 2000) se publica que el Ayuntamiento de Camaleño en sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de noviembre de 2006 acordó adjudicar por procedimiento abierto mediante la forma de concurso el contrato de obras de Rehabilitación de las Antiguas Escuelas de las Ilces por importe de 100.875,00 euros (IVA incluido) a «Construcciones Julián Prieto, S.L.».

Camaleño, 24 de noviembre de 2006.—El alcalde, Juan Manuel Guerra García.

06/16045

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto técnico, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para adjudicación de la segunda fase de las obras del proyecto para reforma del edificio donde se situaban las antiguas Escuelas Públicas de Seña, para habilitarlo como Centro Socio-Cultural, reformado tras la división en dos fases de dicho proyecto.

Por el Pleno de la Corporación en la sesión extraordinaria celebrada con fecha 16 de noviembre de 2006, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que han de regir la contratación mediante concurso por el procedimiento abierto, la ejecución de las obras de la "Segunda Fase de las Obras del Proyecto para Reforma del edificio donde se situaban las antiguas Escuelas Públicas de Seña, para habilitarlo como Centro Socio-Cultural.", reformado tras la división en dos fases de dicho Proyecto.

El citado Pliego queda expuesto al público en las oficinas generales del Ayuntamiento, para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 de Real Decreto 781/1986,

Texto Refundido de Régimen Local y Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Limpias.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de la "Segunda Fase de las Obras del Proyecto para Reforma del edificio donde se situaban las antiguas Escuelas Públicas de Seña, para habilitarlo como Centro Socio-Cultural".

b) Lugar de ejecución: Seña, término municipal de Limpias.

c) Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

Se establece como presupuesto base de licitación la cantidad de 73.881,58 euros (IVA incluido).

5.- Garantía Provisional: 1.477,63 euros, (2%) del importe del precio de licitación.

6.- Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.

7.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Limpias.
Plaza La Venera, nº. 1. 39820- Limpias.
Teléfono y Fax. 942 622 116.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.

8.- Requisitos del contratista:

Acreditación de solvencia económica, técnica y financiera, según establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Presentación de las ofertas:

a) Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación adjunta deberán presentarse en el plazo de trece días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria. En el caso de que el día del fin del plazo sea sábado o no hábil se trasladará éste al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Limpias (Registro General.)
Plaza La Venera, nº. 1, 39820-Limpias (Cantabria).
Horario de 9:00 a 14:00 horas.

10.- Apertura de las ofertas:

En el Ayuntamiento de Limpias (Cantabria), sito en Plaza La Venera, nº. 1 de Limpias, a las once horas, del segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que exista sub-sanación de documentación en cuyo caso el acto se celebrará a las once horas del día hábil siguiente al de la calificación definitiva de la documentación presentada. En el caso de que coincidiese que el día de apertura de las ofertas fuese sábado, se trasladará la celebración del acto al primer día hábil siguiente que no fuese sábado e igualmente a las once horas.

11.- Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Limpias, 21 de noviembre de 2006.-El alcalde, Miguel Ángel González Maza.

06/16011

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Resolución de adjudicación definitiva del contrato de obras para la primera fase de las obras del proyecto para reforma del edificio donde se situaban las antiguas Escuelas Públicas de Seña, para habilitarlo como Centro Socio-Cultural.

A los efectos previstos en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el acuerdo para la adjudicación definitiva del concurso convocado por el Ayuntamiento para la contratación de la Primera fase de las Obras del Proyecto para reforma del Edificio donde se situaban las antiguas Escuelas Públicas de Seña, término municipal de Limpias, para habilitarlo como Centro Socio-Cultural a la empresa "Construcciones Urquiza, S.C.", por el precio de noventa mil setecientos treinta euros con treinta y siete céntimos de euro (90.730,37 euros.) I.V.A. incluido.

Limpias, 17 de noviembre de 2006.-El alcalde, Miguel Ángel González Maza.

06/16012

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Resolución de adjudicación del contrato de operación de préstamo para inversiones ejercicio 2006

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el 20 de Noviembre de 2006, adoptó acuerdo cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Primero.- Adjudicar la contratación correspondiente a una operación de préstamo con la Entidad Fianciera Caja de Ahorros de Santander y Cantabria en las condiciones por ella ofertadas y con sujeción a los pliegos que han servido de base a la licitación, con el siguiente detalle:

Entidad Financiera	Importe a prestar	Margen Bruto sobre Euribor a 1 año	Tipo de interés en caso de descubrimiento	T.A.E. previsto
Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	2.219.519,26 euros	+0,095	Interés nominal moratorio de seis enteros adicionales al interés aplicable del préstamo	3,865%

Segundo.- De conformidad con el artículo 93 del TRLCAP, notificar el acuerdo de adjudicación del contrato de préstamo al adjudicatario y demás participantes en la licitación.

Tercero.- Publicar el anuncio de adjudicación en el B.O.C y Tablón de Edictos de la Corporación."

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2º del RD Leg 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Marina de Cudeyo, 29 de noviembre de 2006.-El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

06/16210